

Investigación en Enfermería: un área en desarrollo

*Mercedes Serrano Arias
Angeles González Carcedo*

*Unidad de Metabolismo Oseo y Mineral
Instituto Reina Sofía de Investigación
Hospital Central de Asturias*

INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA

Las funciones de un Hospital son asistencia, docencia e investigación. El desarrollo de estas tres actividades dentro de los hospitales, ha sido escalonado. Como primer paso, es necesario tener una actividad asistencial de alto nivel y bien estructurada, a partir de este logro el hospital puede ser utilizado con fines docentes. Cuando asistencia y docencia tienen un nivel adecuado y la suficiente continuidad y estabilidad, la investigación tiene el soporte necesario para surgir, habitualmente lo hace a través de iniciativas de los grupos más activos.

En la década de los 60 y 70 se construyeron los principales hospitales de nuestra red sanitaria, se introdujeron programas de docencia en la gran mayoría de estos centros y a partir de ella se fueron formando varios grupos de investigación. En la actualidad asistimos a un auge de esta actividad, hecho muy deseable dado que la ley General de Sanidad de 1986 contempla que la investigación no puede ni debe ser un trabajo marginal en los hospitales.

Antes de 1985, España no figuraba dentro de los países conocidos por su producción científica internacional, afortunadamente, en los últimos años hemos mejorado notablemente y hemos alcanzado el puesto duodécimo. En 1986, cuando España entró a formar parte de la Comunidad Europea, el número de investigadores en Europa era aproximadamente de 4 por cada 1.000 habitantes, con una distribución homogénea entre universidades y hospitales. En España

no llegábamos al 1,5 por 1.000, en los hospitales esta cifra era inferior al 0,5 por 1.000. Actualmente la media global de investigadores en nuestro país es del 2,8 por 1.000 habitantes. Estas cifras indican que si bien hemos mejorado, todavía estamos muy por debajo de la media europea. Sin embargo, en algunas áreas, como la biomedicina, aún estando en inferioridad de condiciones, hemos llegado a competir con los países más desarrollados. Para seguir manteniendo este ritmo, los hospitales deben seguir dedicando parte de su esfuerzo y de su presupuesto a la investigación.

¿QUÉ MECANISMOS EXISTEN PARA POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA?

Tradicionalmente, los profesionales de la enfermería, hemos llevado a cabo proyectos de investigación a pequeña escala, sin financiación externa y realizados en nuestro tiempo libre como parte de programas formativos en cursos de postgrado. Otras veces hemos realizado el trabajo de campo para proyectos dirigidos por médicos. Teniendo en cuenta que la investigación en la práctica clínica general, y en la enfermería en particular, sólo puede progresar si se enmarca dentro de un proceso continuo que permite utilizar y mejorar los conocimientos adquiridos, se debería dar un paso adelante e intentar que todos los proyectos de enfermería sigan los mismos pasos que el resto de proyectos en biomedicina, esto es; ser sometidos a revisión por expertos con el ánimo de poder siempre evaluar y mejorar la metodología, la relevancia del tema a investigar y la viabilidad del mismo.

En la última década el Sistema Nacional de Salud no ha permanecido ajeno a esta corriente y ha intentado potenciar la investigación de enfermería de dos formas. Por un lado, mediante la convocatoria de proyectos de investigación biomédica y por otro a través de la creación de Unidades de Investigación multidisciplinarias, en las que la enfermera/o puede tener un importante papel.

*Correspondencia: Mercedes Serrano Arias.
Unidad de Metabolismo Oseo y Mineral
Instituto Reina Sofía de Investigación
Hospital Central de Asturias
Julián Clavería, s/n. - 33006 - OVIEDO*

De éstas, la participación a través de la convocatoria de proyectos de investigación es la alternativa que mayor impacto ha tenido en la investigación hospitalaria. En el momento actual este mecanismo da la oportunidad para la realización de proyectos de investigación en cualquier hospital de nuestro país. Los médicos comenzaron a acceder a estos proyectos en 1982 y las enfermeras lo hicieron en 1987. Como complemento a la convocatoria de proyectos de investigación para enfermería, el Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS) llevó a cabo simultáneamente dos iniciativas que han permitido comprometer más a la enfermería en el campo de la investigación; introdujo enfermeras en las comisiones técnicas de evaluación y financió un grupo de trabajo sobre investigación en enfermería. Esto ha dado lugar a un documento sobre investigación en enfermería en España y a un estudio multicéntrico sobre el mismo.

La otra importante iniciativa del Sistema Nacional de Salud fue la creación de Unidades de Investigación. Estas unidades estaban destinadas a ser núcleos de trabajo dedicados a fomentar e impulsar las actividades de investigación en el sistema sanitario. En algunos hospitales, estas unidades de investigación se han integrado en la vida hospitalaria llegando a tener entidad y un peso en las tareas de investigación, pero en otros casos su implantación ha sido escasa y han quedado al margen de la vida del hospital.

Al final de 1995 había 98 Unidades de Investigación reconocidas por REUNI (Red de Unidades de Investigación), y en ellas había integrados un considerable número de enfermeras/os. Las funciones de la enfermera/o en estas unidades son entre otras: asesoramiento y apoyo en metodología, actividades de formación y seguimiento de programas, mantenimiento de quirófanos, manejo de animales y apoyo técnico en trabajos de laboratorio.

Como resultado de todas las iniciativas antes expuestas, en el momento actual existen en enfermería al menos 6 líneas propias de investigación: investigación en Servicios de Salud, investigación sobre la práctica de enfermería, estudio de informes de enfermería al alta, investigación sobre cuidados hospitalarios en enfermedades infecto-contagiosas, medidas de prevención e información al personal sanitario y evaluación de prácticas de enfermería.

¿QUÉ ORGANISMOS FINANCIAN LA INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA? ¿DÓNDE SE PUBLICAN LOS TRABAJOS DE ENFERMERÍA?

Otras agencias financiadoras de proyectos de investigación además del FIS son: la Comisión Interministerial de

Ciencia y Tecnología (CICYT), algunas fundaciones de comunidades autónomas y fundaciones privadas, como la Fundación Renal Iñigo Álvarez de Toledo que financia proyectos de investigación en Nefrología. La industria farmacéutica y algunos organismos dependientes de la Unión Europea también suelen ser fuentes ocasionales de investigación en enfermería. No obstante, en ninguna de las agencias mencionadas con excepción del FIS, la investigación en enfermería ocupa un capítulo específico.

Centrándonos en el área de divulgación, es necesario reconocer que la documentación y los recursos bibliográficos con los que cuentan las enfermeras son escasos y que la bibliografía referente a la investigación en enfermería es deficiente y en ocasiones antigua. Sólo el 60% de los trabajos que se publican, lo hacen en revistas científicas como medio de difusión. Se utilizan revistas generales como son, Rol de Enfermería, Enfermería Clínica, Enfermería Científica, Gaceta Sanitaria y Metas y también revistas de especialidades de enfermería.

En España la única especialidad de enfermería reconocida es la de matrona, no obstante hay otras especialidades "de hecho" con revista propia como son: la Asociación Española de Enfermería Cardiológica (AEEC), la Asociación Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEIUC), la Asociación Española de Perfusionistas (AEP), y la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica que hasta el año pasado publicaba sus artículos en BISEDEN y a partir de este año inicia una nueva etapa con la revista, Sociedad Española de Enfermería Nefrológica. Otras especialidades como hematología y oncología publican de forma conjunta en revistas europeas. El 40% restante de los trabajos en enfermería se publican en Actas de Congresos, Jornadas y Reuniones Científicas y consecuentemente tienen una difusión muy restringida.

En los congresos de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (década 1987-1996) se presentaron un total de 786 trabajos, de éstos, 474 fueron aceptados como comunicación oral y 322 como póster. Por temas, el volumen mayor de trabajos presentados corresponde a hemodiálisis, seguido de DPCA y trasplante. En los últimos años de esta década han surgido con fuerza otros temas como son; infecciones, nutrición y calidad de vida. Revisados todos los trabajos publicados y comparando los dos primeros años de este periodo con los dos últimos, se puede observar que ha aumentado el porcentaje de trabajos específicos de enfermería con respecto a trabajos hechos en colaboración con los médicos.

Resumiendo, de todo lo expuesto se deduce que la investigación en enfermería todavía está poco desarrollada y que

existe mucho campo de acción. Para que podamos seguir asistiendo a un progreso de la misma es necesario tener en cuenta que la investigación no es una actividad individual de la enfermera, sino que por el contrario es una actividad multidisciplinaria en la que se deben de asociar profesionales con distintos conocimientos y perspectivas dentro del área de la medicina.

Debemos hacer un esfuerzo, para que las enfermeras/os formemos parte de equipos de investigación con responsabilidades compartidas. Un análisis excesivamente individualista de nuestro papel podría hacernos pasar de la etapa en la que éramos colaboradores ocasionales, a otra etapa, no deseable, en la que podríamos quedar fácilmente desconectados del resto de investigadores hospitalarios. El progreso de la biomedicina viene de la mano de equipos multidisciplinarios, lograr, que la enfermera/o forme parte de estos equipos hospitalarios de investigación parece ser la opción más prometedora.

AGRADECIMIENTOS

A J. B. Cannata, C. Gómez, J. L. Fernández-Martín y M.L. Rodríguez por su colaboración en la redacción de este manuscrito.

A la Fundación Renal Iñigo Alvarez de Toledo por su apoyo a la investigación en Nefrología.

LECTURA RECOMENDADA

- 1.- Puyol Gebelli, X. El peso de la ciencia española. EL PAÍS, 8 de octubre de 1997.
- 2.- Una aproximación al análisis de un Programa I+D. Fondo de Investigaciones Sanitaria (1988-1995).
- 3.- Grupo de Trabajo del Centro Coordinador REUNI para la Investigación de Enfermería. Investigación clínica de enfermería en la Red de Unidades de Investigación. Enfermería Clínica 7: 25-29, 1997.
- 4.- Grupo de trabajo de enfermería I. La investigación en enfermería en España. Medicina Clínica 102: 30-34, 1994.
- 5.- Cannata J.B. Las Unidades de Investigación autónomas. En: La década de la reforma sanitaria. Editor Francisco Ortega Suárez 1998 (en prensa).